

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NUEVE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020. Siendo las 10:00 Diez Horas del día 26 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

**Orden del Día
Sesión extraordinaria
26 de marzo de 2021
10:00 horas**

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Solicitud de suficiencia presupuestal, para la Implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, durante la jornada electoral del proceso electoral local 2020 – 2021. Lo cual va a garantizar que los paquetes electorales de la jornada electoral, se trasladen en tiempo y con seguridad de las casillas a las sedes de los organismos electorales desconcentrados durante la jornada electoral, con fecha 06 de junio de 2021 en todo el Estado de San Luis Potosí.
Con un promedio de ciudadanos involucrados en este operativo de 2,027,000 aproximadamente entre funcionarias y funcionarios de las

mesas directivas de casilla, SE y CAE locales, organismos electorales desconcentrados, CEEPAC; solicitando un presupuesto por un monto total **\$ 1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Consejero Electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, en su carácter de Comisionado Presidente, y los Consejeros Mtra. Zelandia Borquez Estrada y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, ambos en su carácter de Consejeros Comisionados; así como el C.P. Daniel Galván Ríos, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, quien señaló que se encontraban presentes (EN LA VIDEO CONFERENCIA) la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También se encontraban presente en esta reunión la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, y la Secretaria Técnica suplente de la Comisión Permanente de Administración la C.P. Marcela Ledesma González.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del Orden del día, el Comisionado Presidente preguntó a los consejeros si tenían alguna observación a lo que comentaron que no y se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados, el orden del día propuesto.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día.-

Solicitud de suficiencia presupuestal, para la Implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, durante la jornada electoral del proceso electoral local 2020 – 2021. Lo cual va a garantizar que los paquetes electorales de la jornada electoral, se trasladen en tiempo y con seguridad de las casillas a las sedes de los organismos electorales desconcentrados durante la jornada electoral, con fecha 06 de junio de 2021 en todo el Estado de San Luis Potosí.

Con un promedio de ciudadanos involucrados en este operativo de 2,027,000 aproximadamente entre funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casilla, SE y CAE locales, organismos electorales desconcentrados, CEEPAC; solicitando un presupuesto por un monto total \$ 1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

En este punto el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, les comentó a los consejeros comisionados que en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se aprobó la solicitud de aplicación del Fondo Destinado al Fomento de la Cultura Cívica y a la Participación Democrática de la Ciudadanía para la implementación de los mecanismos de recolección durante la jornada electoral del proceso electoral 2020-2021. Por un monto de \$ 1,400,000.00 .

El cual tendrá por objetivo garantizar que los paquetes electorales de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, se trasladen en tiempo y con la seguridad de las casillas a las sedes de los organismos electorales desconcentrados.

Este presupuesto incluye costos de viáticos y logística, de los funcionarios y funcionarias de las mesas directivas de casilla de los SE y CAE'S locales,

organismos electorales desconcentrados del CEEPAC, después de haber realizado los anteriores comentarios el Mtro. Luis Gerardo Lomelí le preguntó al C.P. Daniel Galván Ríos si existe suficiencia financiera para este proyecto a lo que comentó que sí, que en cuanto al recurso financiero tenemos el suficiente para poder cubrir este proyecto.

Y que en la próxima sesión del Pleno del Consejo General se solicitaría una tercera adecuación al Presupuesto del art. 82, para dotar de suficiencia a los mecanismos de Recolección.

Enseguida se le solicitó a la C.P. Marcela Ledezma González, que presentara la tercera adecuación al presupuesto del Fondo, quedando de la siguiente manera:

TERCERA ADECUACION AL FONDO DEL ART 82

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Primera adecuación	Segunda adecuación	Tercera adecuación
1000	SERVICIOS PERSONALES			
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO:			
122	Sueldos base al personal eventual		\$ 136,694.11	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES y ESPECIALES:			
132	Prima vacacional		\$ 556.65	
132	Gratificación de fin de año		\$ 5,566.54	
1400	SEGURIDAD SOCIAL:			
141	Aportaciones de seguridad social		\$ 14,174.08	
142	Aportaciones a fondos de vivienda		\$ 7,261.51	
143	Aportaciones al sistema para el retiro		\$ 7,479.35	
SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES		\$0.00	\$ 171,732.24	\$ -

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Primera adecuación	Segunda adecuación	Tercera adecuación
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:			
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$ 8,584.00	
216	Material de Limpieza		\$ 1,500.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS:			
221	Productos alimenticios para personas		\$ 29,600.00	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:			
271	Vestuario y uniformes	\$ 839,789.03		
272	Prendas de seguridad y protección personal		\$ 5,610.00	
SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		\$839,789.03	\$ 45,294.00	\$ -

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Primera adecuación	Segunda adecuación	Tercera adecuación
3000	SERVICIOS GENERALES			
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:			
325	Arrendamiento equipo de transporte			\$ 1,400,000.00
329	Otros arrendamientos		\$ 39,290.00	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES:			
398	Impuesto sobre nóminas		\$ 3,570.43	
SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES		\$0.00	\$ 42,860.43	\$ 1,400,000.00

RESUMEN GENERAL

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Primera adecuación	Segunda adecuación	Tercera adecuación
1000	Servicios Personales		\$ 171,732.24	\$ -
2000	Materiales y Suministros	\$ 839,789.03	\$ 45,294.00	\$ -
3000	Servicios Generales		\$ 42,860.43	\$ 1,400,000.00
TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ART 82		\$ 839,789.03	\$ 259,886.67	\$ 1,400,000.00

Después de haberse realizado la presentación el Consejero Luis Gerardo Lomelí les pregunto a los Consejeros si tenían alguna duda u observación a la tercera adecuación presupuestal del Fondo del art. 82. A lo que comentaron que no, y aprobaron por unanimidad de votos la utilización de los recursos financieros y presupuestales de los fondos del art. 82, para la aplicación de los mecanismos de recolección para el proceso electora 2020-2021.

Asi mismo se le solicito al Sec. Técnico C.P. Daniel Galván Ríos que se le envíe a la Secretaria Ejecutiva la Tercera Adecuación al Presupuesto del art.82. Para que se agende y se apruebe en la próxima sesión del Pleno del Consejo General.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye la sesión.

ACUERDOS

CPA-031/03/2021.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración se aprueba el orden del día.

CPA-032/03/2021.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración se aprueba la utilización de los recursos financieros y presupuestales del Fondo Destinado al Fomento de la Cultura Cívica y a la Participación Democrática de la Ciudadanía para la implementación de los mecanismos de recolección durante la jornada electoral del proceso electoral 2020-2021. Por un monto de \$ 1,400,000.00 .

El cual tendrá por objetivo garantizar que los paquetes electorales de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, se trasladen en tiempo y con la seguridad de las casillas a las sedes de los organismos electorales desconcentrados.

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado todos los asuntos contenidos en el Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las 10:45 Diez Horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de marzo del año 2021, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ
GARCIA
COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRA. ZELANDIA BORQUEZ
ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL**



**CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número diez de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 26 de marzo del año 2021.